

Instalación fotovoltaica para autoconsumo colectivo en la Comunidad de Propietarios Santa Lis

PROYECTO ACOGIDO AL PROGRAMA DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA
LAS ILLES BALEARS Y CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

#PlandeRecuperacion

PROGRAMA:

P2: SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL AUTOCONSUMO COMPARTIDO Y EL DESARROLLO DE
COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN DIFERENTES SECTORES.

BENEFICIARIO:

CANARY SERVE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

INVERSIÓN TOTAL:

70.032,18 €

IMPORTE DE LA AYUDA:

31.100,16 €

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INICIO: 01/12/2024 FINALIZACIÓN: 01/12/2025

COMPONENTE 7, INVERSIÓN 2 (C7, I2)

REAL DECRETO 451/2022, DE 14 DE JUNIO